

CONVOCATORIA EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2023 DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO

Quito, 26 de abril de 2024

Señoras y Señores
Ciudadanas y Ciudadanos del Distrito Metropolitano de Quito
Presente.-

De mi consideración:

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el artículo 91 establece: *“Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:*

- 1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;*
- 2. Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;*
- 3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
- 4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

De igual forma, observando lo indicado en la Resolución Nro. CPCCS-PLE-S6-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que en el artículo 4 señala: *“La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público.(...)”*.

En este sentido, la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito, tiene el agrado de invitar a Ustedes al evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas 2023, el mismo que se realizará el jueves 02 de mayo de 2024, en la EMRAQ-EP (Camilo Orejuela S/N y General Angel Isaac Chiriboga), a las 11:30 AM.

El orden del día es el siguiente:

1. Bienvenida al evento de Rendición de Cuentas 2023
2. Presentación del video institucional
4. Intervención de la Sra. Maribel Tipán en representación de la Ciudadanía
3. Presentación del informe narrativo de Rendición de Cuentas 2023 de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito
5. Participación de la ciudadanía en mesas de trabajo
6. Cierre del Evento

El evento será transmitido por las cuentas institucionales de la EMRAQ-EP a través de: Facebook e Instagram. Adicional se habilitará un formulario digital en la página web que estará vigente por un período de 14 días a partir del evento, de manera que la ciudadanía pueda ingresar sus sugerencias, en cumplimiento de la normativa vigente.



El enlace del informe narrativo y documentos de rendición de Cuentas del año 2023 se encuentran publicados en la página web de la institución:
<http://www.epmrq.gob.ec/index.php/2012-11-23-08-17-22/rendicion-de-cuentas-2023-2024>

Seguro de contar con su valiosa presencia.

Atentamente,

Ing. Paulino Washima

Gerente General

Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito - EMRAQ-EP